

Circular 36/2025

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA INFANTIL FEMENINO

“Memorial Juan Antonio Andreu” La Estancia Golf. 25 al 27 de junio de 2025

– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Femenino 2025 –

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: LA ESTANCIA GOLF
Colada de Fuenteamarga, s/n. Urbanización Novo Sancti Petri
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Tel.: 956 53 20 96
E-mail: reservas@golflaestancia.com / info@golflaestancia.com
Web: www.golflaestancia.com

FECHAS: Del 25 al 27 de junio de 2025

SITUACIÓN Y ACCESO: El club se encuentra situado en la urbanización Novo Sancti Petri. Se accede por la Carretera Nacional 340 (Cádiz-Málaga), en dirección Chiclana de la Frontera, siguiendo las indicaciones a Sancti Petri. También tiene acceso por la Carretera Nacional IV, tomando la salida de la Urbanización Novo Sancti Petri. [Localización](#)

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: JEREZ (60 kilómetros, aprox.)
SEVILLA (144 kilómetros, aprox.)
MÁLAGA (222 kilómetros, aprox.)

ESTACIONES DE TREN MÁS CERCANAS: SAN FERNANDO (23 kilómetros, aprox.)
CÁDIZ (37 kilómetros, aprox.)
JEREZ (50 kilómetros, aprox.)
SEVILLA (144 kilómetros, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del martes día 3 de junio de 2025**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2025 (circular 14/2025). El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) en los días siguientes al cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

***Nota:** Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.*

TARJETA VIRTUAL: En el campeonato de España Infantil Femenino se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online (que tendrá que ser confirmado en el momento del registro el día anterior al primer día de competición) y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico – que figuran en la pantalla de inscripción online – están actualizadas. Si no son los correctos, podrán cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a “Editar Información Personal”, guardar nuevos datos y volver después a “Inscripciones online”. No obstante, la jugadora podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número de teléfono móvil si fuera necesario.

Las jugadoras tendrán que ir introduciendo los resultados hoyo a hoyo. Igualmente, tendrán que asegurarse de tener el móvil completamente cargado y con datos suficientes al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

**Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas físicas de cartón.*

PARTICIPANTES: El número de participantes será el siguiente:

INFANTIL FEMENINO: **90** jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 25,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

No habrá invitaciones de ningún tipo para este campeonato.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2025 (circular 14/2025), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas finales de participantes se cerrarán a las 12:00 horas del jueves día 19 de junio de 2025, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 19 de junio alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en LA ESTANCIA GOLF, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Infantiles:50,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Una vez publicados los listados de jugadoras admitidas, La Estancia Golf habilitará un link para la realización del pago de la cuota de inscripción a los campeonatos. No obstante, siempre se podrá realizar

el pago de la inscripción presencialmente en el Club de Golf el día de entrenamientos oficiales (24 de Junio de 2025).

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el martes día 24 de junio de 2025 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con La Estancia Golf. **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación del listado de jugadoras admitidas.**

En la jornada de entrenamientos se aplicará la reglamentación de prácticas aprobada por el Comité Técnico Juvenil RFEG (incluida en la circular 69/2024 correspondiente al Ranking Nacional Juvenil 2025) que será de obligado cumplimiento para todas las participantes.

REGISTRO DE JUGADORAS: El registro de jugadoras se realizará el día 24 de junio de 2025 (jornada de entrenamientos oficiales), en la oficina del torneo habilitada en La Estancia Golf, entre las 08:30 y las 17:00 horas.

Las jugadoras deberán indicar y confirmar su número de teléfono móvil para poder recibir el SMS con el enlace de la tarjeta virtual y una dirección de e-mail para recibir también toda la información del campeonato que se enviará diariamente a las participantes.

Una vez registrada, la jugadora deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba (tienda del club) y adquirir, si lo desea, el libro de campo del campeonato. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club.

ORDEN Y HORARIOS DE JUEGO: El Comité de la Prueba, de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la RFEG (CTJ), establecerá el orden y los horarios de salida correspondientes de cada jornada. Igualmente, el Comité de la Prueba y el CTJ decidirán cada año, según las circunstancias, los tees de salida del campeonato.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Los Caddies no estarán permitidos (ver el apartado correspondiente del reglamento).

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Todas las interesadas en el alquiler de carros eléctricos deberán realizar sus solicitudes, **antes del día 20 de junio de 2025**, a través del e-mail infobcsgolf@gmail.com o del teléfono móvil 656 910 089 (Att. José María Laguna). No se garantiza la disponibilidad para aquellas jugadoras que hagan sus solicitudes después de la fecha límite de reserva. El precio de los carros eléctricos es de 16,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo. El precio de los carros manuales será de 5,00 €/día (se alquilarán directamente en el club).

ALOJAMIENTO: La RFEG, a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en establecimientos cercanos al club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta circular.

Para facilitar a aquellas jugadoras interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar unidades de alojamiento:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 29 de abril de 2025

EL SECRETARIO GENERAL



D. ERNESTO BENITO SANCHO



NOTA:

- **La empresa Forenex España S.L.**, como en años anteriores, ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que la Campeona de España Infantil Femenina 2025 tendrán derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2026 en un Curso de Alto Rendimiento de Golf en territorio español. Estas becas son personales e intransferibles.

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA INFANTIL FEMENINO “Memorial Juan Antonio Andreu”

El campeonato nacional individual de España infantil femenino se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en este campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y haber nacido en los años 2011 y 2012. El número máximo de participantes será fijado cada año por el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo. Las jugadoras deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2025 (circular 14/2025), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

FORMA DE JUEGO: El campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato se jugará con el siguiente límite de hándicap valedero:

a) CAMPEONATO INFANTIL FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....25,0 – **Barras: (*)**

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G. dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: Las salidas serán en grupos de tres competidoras. El primer y segundo día los grupos se establecerán por hándicaps valederos. El tercer día, el orden y horario serán establecidos por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de campeona, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona, se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

DESEMPATE COPA DE EDAD SCRATCH: En caso de empate, solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos:** 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, en el caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si es a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y, si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba: golpes brutos en juego por golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a los que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo por el que haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras.

TROFEOS: La Campeona de España recibirá una copa en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará la copa a la campeona y a la subcampeona. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.** No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Asimismo, el nombre de la Campeona Infantil pasará a figurar en el 'Cuadro de Campeones', trofeo donado por Dña. Carmen Torrado de Andreu, que será entregado al club o entidad por el que figure federada la Campeona para que lo expongan en sus vitrinas hasta la próxima edición de este Campeonato.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

Además, se entregará copa de edad scratch para el mejor resultado de jugadora de 13 años, aplicando el criterio establecido en el "Libro Verde" (Capítulo II 2.1), siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras.

Igualmente, a las jugadoras clasificadas del puesto 3º al 8º en la clasificación general final del campeonato se les hará entrega de un diploma acreditativo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL FEMENINO

La Estancia Golf (Cádiz). 25 al 27 de junio del 2025

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador/a (1) _____	Cat. _____
Jugador/a (2) _____	Cat. _____

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Disponibilidad	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 o 4 personas	Desayuno	Cena
IBEROSTAR SELECTION ANDALUCIA PLAYA <small>1ª línea mar, a unos 500 metros del Golf. Servicios: ver página web del Hotel</small> IBEROSTAR WAVES ROYAL ANDALUS <small>1ª línea mar, a unos 400 metros del Golf. Servicios: ver página web del Hotel</small>	5 *****	BAJO disponibilidad	Realizar la reserva a través del siguiente enlace: https://www.iberostar.com/?cp=gruposervicios	Realizar la reserva a través del siguiente enlace: https://www.iberostar.com/?cp=gruposervicios	Realizar la reserva a través del siguiente enlace: https://www.iberostar.com/?cp=gruposervicios	Seleccionar Régimen alimenticio	Seleccionar Régimen alimenticio
IBEROSTAR WAVES ROYAL ANDALUS <small>1ª línea mar, a unos 400 metros del Golf. Servicios: ver página web del Hotel</small>	4 ****	BAJO disponibilidad	Indicando el código de descuento: INFANTILGOLF.	Indicando el código de descuento: INFANTILGOLF.	Indicando el código de descuento: INFANTILGOLF.		
APARTAMENTOS ILUNION SANCTI PETRI <small>A unos 5' del Golf, en coche. Apartamento con 2 dormitorios, 3 o 4 camas, hasta 4 personas, un baño y cocina completa, salón, terraza. Restaurante, piscina, zona verde. 3 NOCHES DE ESTANCIA MINIMA</small>	3 llaves	8 1 dormitorio 25 2 dormitorio	-----	Apartamento 1 dormitorio 2 personas Del 22 al 27/6 185,00 €/noche Del 27 al 29/6 210,00 €/noche Con IVA	Apartamento 1 dormitorio 2 personas Del 22 al 27/6 225,00 €/noche Del 27 al 29/6 255,00 €/noche Con IVA	NO INCLUIDO 10,00 € persona Con IVA	Disponible Menú
HOTEL VINCCI COSTA GOLF <small>A unos 1.500 metros del Golf. Con todos los servicios de un 4*</small> 3 NOCHES DE ESTANCIA MINIMA	4 ****	15 Junior Suite	Mínimo 3 noches Junior Suite 215,00 €/noche Con IVA	Mínimo 3 noches Junior Suite 225,00 €/noche Con IVA	Mínimo 3 noches Junior Suite 2 adultos+1 niño 235,00 €/noche 2 adultos+2 niños 257,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet	Disponible
HOTEL ROYAL HIDEAWAY SANCTI PETRI (Barceló) <small>A unos 6 minutos en coche del Golf. 1ª línea de Playa, con todos los servicios de un 5*</small>	5 *****	15 Habitaciones	Hab. Estándar 285,00 €/noche Con IVA	Hab. Estándar 320,00 €/noche Con IVA	Hab. Estándar 380,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet	Disponible
APARTHOTEL NOVO RESORT - Barceló <small>1ª línea de playa, a 7 minutos del Golf Apartamento con 2 y 3 dormitorios, 2 baños y cocina, salón, terraza Impecables. Playa, Piscinas, gimnasio, zona verde, parking gratuito, etc.</small>	5 *****	BAJO disponibilidad	-----	Apartamento 2 dormitorios Hasta 4 personas 2 baños 500,00 €/noche Con IVA	Apartamento 3 dormitorios Hasta 6 personas 2 baños 645,00 €/noche Con IVA	NO INCLUIDO	Disponible

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

DUI: Doble, uso individual.

TEMPORADA MUY ALTA – agilice por favor esta solicitud

1ª opción: _____ 2ª opción: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____ Nº Personas _____

Habitación 1 persona _____ 2 personas: _____ 2 personas + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Apartamento 1 dormitorio: _____ 2 dormitorios: _____ 3 dormitorios: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar unidades

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEG.